



Trabajo y Sociedad

Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias

NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)

N° 19, Invierno 2012, Santiago del Estero, Argentina

ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajosociedad



Es México, sólo cambié de frontera: de la vida rural al mundo citadino. Una experiencia de crecimiento personal

Is Mexico, border changes only: from countryside to city dwellers world of personal growth experience

Martha Cecilia JARAMILLO CARDONA*

Lilia Esther VILLANUEVA MARTÍNEZ**

Recibido 10.11.2011

Modificaciones: 10.2.12

Aprobado definitivamente: 8.4.12

RESUMEN

El trabajo que aquí se presenta tiene como objetivo exponer como a partir de un desastre natural la migración de María del área rural a la urbana, la lleva a buscar mecanismos de sobrevivencia en un lugar como Tijuana, diferente a todas sus tradiciones, costumbres y cultura. Este estudio de caso quiere mostrar como los entornos diferentes y las circunstancias adversas pueden conducir a una persona a potencializar y descubrir nuevas capacidades, y además ponerlas al servicio de los demás. La nueva postura ideológica de María, no solo modifica actitudes de su género ante el nuevo entorno, si no además se extiende a su familia, dejó de ser campesina indígena y se convirtió en una microempresaria, acepta los retos con más facilidad, observa las nuevas costumbres, adopta nuevas tradiciones y lucha por los derechos de las demás mujeres; sin embargo, su esencia es de la frontera de Chiapas pero ahora su visión es de un vértice de la frontera Norte en México.

Palabras clave: migración, género, frontera, capacidades, derechos.

ABSTRACT

The work presented here aims to expose as from a natural disaster Mary migration from rural to urban areas, leads to find a way to survive in a place like Tijuana, different from all traditions, customs and culture. This case study wants to show how the different environments and adverse circumstances can lead a person to potentiate and discover new capabilities, and also making them available to others. The new ideological position of Mary, not only change their gender attitudes to the new environment, if it also extends to his family, I stop being indigenous and peasant became a micro-entrepreneur, accepts the

* Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en estudios regionales. Docente e investigadora en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California en la ciudad de Tijuana México. Teléfono: (52) 664 6820593. Correo: martha.jaramillo@uabc.edu.mx o mcjaramu06@hotmail.com

** Estudiante del Doctorado en Estudios del Desarrollo Global. Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Universidad Autónoma de Baja California. Correo: lilia.esther@uabc.edu.mx o lilyvillanueva@hotmail.com

challenges with greater ease, look at the new customs, traditions, and adopts new fight for the rights of other women, but its essence is the border of Chiapas but now his vision is of a vertex of the northern border in Mexico.

Keywords: Migration, gender, border, capabilities, rights.

SUMARIO

1. Introducción, 2. Incursión femenina y trabajo: buscando la equidad de género, 3. De la siembra a la microempresarialidad: una decisión que lleva al éxito, 4. La brecha de género en el sector microempresarial: el caso de Baja California México, 5. Conclusión, 6. Bibliografía.

1. Introducción

El presente trabajo pretende a partir de un estudio de caso, mostrar lo que implica el concepto de equidad de género; la evolución de las discusiones, no solo académicas si no de las políticas públicas y acuerdos internacionales desde los años setenta a la fecha, es una evolución que se extiende a todos los rincones de México, sin embargo, llega en diferentes momentos y se presenta con diferente intensidad en cada región del país, como lo muestra la vida de María, a quien la exclusión y la inequidad de género agredió sus sueños, por ser mujer, por ser campesina y ser indígena.

La investigación se divide en tres partes: La primera, narra los debates sobre equidad de género en la década de los setenta y actividad femenina en la economía. Se presenta a María como el ejemplo de vida de una niña chiapaneca invisible a los logros de la Primera Conferencia Internacional de la Mujer celebrada en México.

En la segunda parte, la crisis de los ochentas hacen visible a la mujer en las actividades económicas que complementan los ingresos familiares, pero las actividades que desarrollan son una extensión de sus actividades domésticas es decir, con bajo valor agregado, sin economías de escala, dedican parte de su tiempo al desarrollo productivo porque el otro está dedicado al hogar y aparecen en la informalidad, todos estos factores limitan su expansión. La adversidad económica hace que las mujeres se presenten como espectros en la esfera productiva. María es uno de esos fantasmas que desea pertenecer al mundo del trabajo remunerado, que desea que sus manos se vean cuando trabajan, cuando se generan los bienes y las ganancias; María aspira a que su voz se escuche, sin embargo el contexto en el que vive parecería ser el limbo de donde emergerá al mundo tangible.

Y en la tercera parte, se narra el desastre que provocó el huracán Stan en Chiapas pero gracias a ello, María emigra a un mundo totalmente ajeno a ella, sus actividades laborales diferentes a las que ella tenía, dejaron atrás la venta de verduras, maíz, productos, éstos cultivados y generados de su propia tierra, para convertirse en una microempresaria de venta de bienes duraderos, cambió sus sandalias para transportarse en camiones, y luego por sus sueños y anhelos, ahora se desplaza en sus propias camionetas. La política de equidad de género y empoderamiento que se vive en México, llegan a María, recibe apoyos monetarios y asesoría para mejorar su empresa pero también, le ha dado la oportunidad de ocupar un puesto de liderazgo en su colonia y en el mundo microempresarial, donde la creación de redes sociales han impactado de manera positiva no solo su vida y su familia, sino también el entorno de otras mujeres.

2. Incursión femenina y trabajo: buscando la equidad de género

El género es una construcción simbólica que varía de cultura a cultura y se transforma con el tiempo. Es la construcción psicológica, cultural, social y política que construye la identidad para los hombres y las mujeres, se les definen roles (Lamas, 1999). Tal construcción social ha destinado a las mujeres a realizar actividades domésticas consideradas inferiores porque no generan ganancias, porque la riqueza material se conserva con su actividad, no se incrementa. Los varones realizan actividades públicas es decir, laboran fuera de su casa, sus actividades son remuneradas con dinero que es utilizado para adquirir bienes materiales y que además tienen reconocimiento.

Estudios del Banco Mundial señalan que la equidad de género es un factor importante en el crecimiento económico y para incrementar el bienestar (Buvinic, 2007). La distribución del ingreso realizado por las mujeres tiende a ser diferente al de los hombres. En la escala de preferencias, por lo general las mujeres destinan el ingreso para el bienestar de los hijos y del hogar y en tercer lugar para el gasto en bienes personales. Un estudio realizado por Deere (2002) menciona que los hombres gastan su ingreso primero en ellos y el restante en su familia. Sin embargo; la incorporación de las mujeres al ámbito laboral, ha estado marcado por la marginalidad y distintas formas de exclusión.

En los primeros convenios dictados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con relación a la situación laboral de las mujeres que se desempeñaban en la economía formal, estaban encaminados a proteger a las mujeres desde la perspectiva de reproductoras, esposas y responsables del hogar. El trasfondo era asignar a las mujeres el rol de responsables directas de la vida familiar, garantizar la reproducción de los roles sociales, culturales y económicos de las mujeres (Jusidman, 2009).

A finales de los años setenta, 17.6% de las mujeres económicamente activas ya eran parte del sector productivo (Carpinteiro, 1998). Las razones de su participación eran por la necesidad de complementar los ingresos familiares. Las mujeres incursionaron realizando actividades de manera independiente y se incorporaron a los estratos más bajos del abanico de posibilidades del sector informal esto es, desempeñando actividades domésticas o sin remuneración (Galhardi, 2007; Abramo, 2006) y cuando había remuneración, esta se hace sin contrato lo que genera que exista una incorporación al margen de los beneficios que pudiera ofrecer el trabajo productivo como es el descanso obligatorio con salario, el aguinaldo, la seguridad social entre otros.

El año de 1975 fue declarado como el año Internacional de la mujer y por ello se realizó la primera Conferencia Internacional de la Mujer en México. Entre sus resultados fue buscar las formas de igualdad de género y romper la discriminación contra ella, integrarla de manera plena al desarrollo, además se reconoció su participación en el fortalecimiento de la paz mundial. Esto dio pie a que en 1979, se creara la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), denominada también como “la carta de los derechos humanos de la mujer”, el cual entró como Tratado Internacional el 03 de septiembre de 1981. En su artículo. 1ro. define a la discriminación como:

"toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera" (ONU, 1981)

En Mapastpec Chiapas México, vivía una niña morenita como el color de la tierra mojada, de ojos negros como la oscuridad de la selva lacandona, pero con las alas de la esperanza tan grandes como las de un pavo real. Tenía siete años María. Desde pequeña la enseñaron a amar la tierra, cultivarla, cuidarla, para ella era un proceso sencillo y común. Un día, el mal temporal del campo, impidió la buena cosecha

y su madre le dijo que no había nada para comer. María, sonriente le contestó: “madre, ahorita vengo, yo le voy a traer para comparar café y tortillas”. Se dirigió con su tía que tenía como oficio la elaboración de pan y le dijo que se lo pusiera en una charola, que ella lo iba a vender. Ese primer día, las ganancias para ella fueron de un peso con veinte centavos. El dinero se lo entregó a su incrédula madre y así compraron comida para sus hermanos. A partir de ahí, María se dedicó por las mañanas a estudiar y por las tardes pelaba las naranjas y las vendía, “valían mas peladas que con cáscara”.

María una niña inquieta, en su mirada reflejaba el sueño de estudiar pero su papá, un hombre de ideas tradicionalistas, le decía que las mujeres servían para estar detrás del anafre, sin embargo, por las noches llenas de estrellas, María levantaba los ojos al cielo y dejaba volar la imaginación, soñaba con estudiar, trabajar, deseaba ser diferente a las mujeres del pueblo. Un día cuando María tenía trece años, su papá le presentó a un hombre, que María dijo: “era un viejo, tenía veintiocho años”, pero su padre lo consideró un buen prospecto para casar a la niña. Este hombre tenía un trabajo estable, trabajaba en el gobierno, en Comisión Federal de Electricidad. María llora al recordar estos momentos, su matrimonio fue la jaula en la que vivió por muchos años, en la que puso en un baúl sus aspiraciones, en la que asumió su papel de mujer, de chiapaneca, de fantasma de la vida. Fue una más de las indígenas chiapanecas de esa época que cada dos años tenían un hijo, callada realizaba las labores del hogar, lavaba, cocinaba, limpiaba la casa, siempre caminando atrás del esposo, soportando sobre sus hombros los lustros de silencio, reprimiendo su deseo de libertad. La historia de María era la forma de vida común de las mujeres rurales, las voces de la igualdad de género no arribaban a Mapastepec ni por el movimiento de las hojas de los árboles.

Para los años ochenta, los días de María transcurrían sin cambio, cada año se cosechaba el maíz de sus tierras, lo molía y hacía tortillas, elaboraba empanadas y se recolectaba verdura y fruta para vender; esperaba la época de lluvia para regar los campos. La vida no recibía cambio alguno, un mes era tan parecido al otro, ni la lluvia podía limpiar su desesperación ni el sol iluminar su vida. Ella seguía esperando al esposo, para servirle la comida, para recibir algo de dinero para sus hijos, siempre les decía a sus hijos: “esperemos a su papá para que traiga el dinero y les pueda comprar lo que quieren”. Al mismo tiempo, en otras regiones del país y del mundo, las voces de las mujeres en las convenciones internacionales no cesaban.

En 1980, en la segunda Conferencia internacional sobre género realizada en Copenhague, reconoció la disparidad en los derechos garantizados de las mujeres y la dificultad para su ejercicio, las razones iban desde la incapacidad de las mujeres para reconocer las nuevas oportunidades hasta la falta de participación masculina en las actividades femeninas, derechos que María no tuvo porque hasta la opción de elegir un esposo se le fue negada, se le impuso.

Pero la participación de la mujer en la actividad económica fue mayor en ésta década; 27.8% de las mujeres económicamente activas en los años ochenta tenían empleo y en la década de los noventa 31.5% (Carpinteiro, 1998), en el año 2004 fue de 49.7% (Galhardi, 2007). Sin embargo, esta inserción en la actividad productiva continuó presentándose en condiciones adversas para las féminas, por una parte, a pesar de trabajar, continúan desempeñando las mismas actividades en sus hogares, y en segundo lugar, los salarios que perciben son inferiores a los que reciben los hombres.

Pese a que de 1980 a 1990, las condiciones de las mujeres mejoraron, como lo muestran indicadores tales como la esperanza de vida que pasó en promedio de 68 años en 1980, a 73 en 1990, el aumento del uso de métodos anticonceptivos de 45% a 60%, al igual que el nivel de estudios de nivel secundaria de 54% a 67%, las mujeres continuaban siendo excluidas, invisibilidades de las decisiones de políticas públicas.

En promedio al iniciar la década de los noventa, las condiciones de las mujeres habían mejorado, sin embargo, quedaban puntos por cubrir, metas por alcanzar. En 1990, las mujeres ganaban en promedio 59% de lo que ganaban los hombres; persistía la pobreza femenina, su carácter subordinado en la sociedad limitaba el acceso a propiedades y el control sobre los recursos económicos, políticos y sociales.

Con este panorama, a mediados de los años noventa, María rompe con la atadura a su esposo cuando a éste lo envían a laborar a otro estado. Con el transcurso de los meses, él deja de enviar dinero a su esposa hasta el punto en que deja a María y a sus seis hijos en la hambruna total. Esa condición, expresa María, con los ojos iluminados, rompe con los grilletes de la dependencia económica y emocional. María, en el abandono que sufre, vislumbra la oportunidad de hacer lo que ella deseaba: trabajar. Inició vendiendo la verdura que cosechaba del huerto, “el comercio siempre deja... para todos hay”, dice María. Con las ganancias le compraba cada quincena un par de zapatos a uno de sus hijos, hasta lograr comprarle a sus seis hijos, cuando terminaba de comprarle zapatos a todos, ya necesitaban de nuevo....y ríe al contar la anécdota, además de expresar que así era feliz de ser ella e iniciar sus sueños.

A causa del abandono de su esposo, y de la necesidad, un día, su hijo el mayor, llamado Juan Pablo, le pidió a María el permiso para emigrar a Tijuana, por amigos sabía que había mucho trabajo y el muchacho deseaba sacar a sus hermanos adelante. María le dio dinero para el pasaje en autobús. La visión del mundo no solo fue diferente para Juan Pablo su hijo, sino mucho tiempo después para María.

3. De la siembra a la microempresarialidad: una decisión que lleva al éxito

En la región latinoamericana, entre 25 y 30% de las micros, pequeñas y medianas empresas son propiedad de mujeres. Galhardi en su estudio, identificó una serie de elementos que impiden que las mujeres se incorporen de manera plena al sector empresarial: estereotipos, sexismos, prácticas discriminatorias. El panorama se dificulta cuando ellas tienen que combinar las actividades domésticas con las empresariales lo cual genera tensiones entre ambas actividades; el negocio se adapta a las actividades familiares; la empresa se convierte en la variable dependiente, el tiempo que se le dedique estará en función al tiempo restante a las actividades familiares; la reinversión dependerá de que se cubra el gasto familiar.

La microempresa es un mecanismo de sobrevivencia (Mungaray, 2007a) para las mujeres jefas de familia sin embargo, contrasta con el tiempo que le dedican ya que adaptan la actividad al tiempo restante dedicado a la familia. Es una dualidad con la que tienen que lidiar, pero en el fondo, esta combinación limita las potencialidades de las mujeres, les impide capacitarse y establecer redes sociales amurallando sus posibilidades de expansión.

Las mujeres se ubican en empresas muy pequeñas, con poco capital inicial. Sus actividades se enfocan en la elaboración de bienes y servicios con bajo valor agregado sin economías de escala y cubriendo nichos específicos de mercado que se encuentran saturados (Chant, 2008). Sus ventas son menores a las que registran los hombres. Su inserción en la actividad productiva bajo estas condiciones, las limita en la formación de activos, avance tecnológico y genera como consecuencia una serie de factores que amurallan la capacidad de financiamiento y su expansión.

A mediados de los años noventa, la Conferencia Internacional de Beijín marcaba de manera precisa, doce esferas que debía ser atendidas en cinco años: se reconocía la pobreza lacerante en las mujeres, se reconocía las desigualdades en el acceso a la educación y la insuficiencia en las oportunidades educacionales, la salud femenina, la violencia contra la mujer, los efectos de los conflictos armados, la desigualdad de participación de la mujer en la elaboración de la política económica y limitado acceso al poder, la falta de mecanismos para promover el adelanto de la mujer, la falta de consciencia de los derechos humanos de la mujer, el apoyo femenino en la gestión de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. Estas esferas debían ser atendidas y cubiertas en un periodo de cinco años. En esa misma década, pero desde las tierras chiapanecas, María conoce a Juan, un hombre trabajador, siete años más joven que ella, se une a él y nace su último hijo, Miguel. Ella no conocía los derechos de las mujeres, como la autonomía en la decisión de su vida, de su cuerpo, del derecho a tomar las decisiones que ella consideraba convenientes, pero en su interior lo intuía, el deseo de ser diferente de lograr sus sueños la impulsaba a romper los esquemas sociales chiapanecos.

En octubre del año 2005, María decidió visitar a su hijo en Tijuana; era la primera vez que se subía a un avión, venían con ella su esposo, su hijo el menor y ella. Atravesar el país, ver una ciudad tan grande, con tanta dinámica industrial impresionó a María. No imaginaba los límites con Estados Unidos, no entendía la razón por la cual su hijo no “cruzaba al otro lado”.

Desde que vio a Tijuana la sintió diferente, expresa ella “es hermosa porque brinda todo para que la gente salga adelante, hay muchas fábricas que requieren trabajadores”. Las vacaciones transcurrían maravillosas, y ya llegaban a su fin, el día en que se preparaba para salir a su tierra, escucha las noticias, ve en el televisor a una mujer de edad avanzada llorando y solicitando ayuda, esa mujer era su madre, comentaba el desastre que había dejado por su paso el huracán Stan. La familia de María había sobrevivido al desastre natural pero todos los bienes que había generado en el transcurso de su vida habían desaparecido con el paso de Stan.

María regresó a Chiapas, pero el desastre se llevó sus sueños, su trabajo en Chipas y decide venir a vivir a Tijuana. Al arribar a esa ciudad, salía a caminar desde temprano, observaba la gente que vendía y compraba en los “sobreruedas”. Un día, a su hijo le regalaron un mueble de la fábrica donde trabajaba, ella lo arregló y lo vendió en el sobreruedas. Otro día, se atrevió a pedirle a crédito a una persona que vendía zapatos importados de Estados Unidos. El monto de la mercancía a crédito ascendía a mil doscientos pesos, eran las cinco de la mañana y debían ser pagados antes de la una de la tarde.

A la doce del día, María tenía en su poder mil seiscientos pesos; orgullosa menciona que la mercancía a crédito fue liquidada en tiempo menor al plazo establecido.

Ella se percata que los bienes de consumo duradero son a los que generan mayor ganancia sin embargo, incrementar ventas para un sueño lejano ya que carecen de un vehículo que les permita trasladar los muebles. María decide comprar un “diablito” para movilizar la mercancía. Se le llenan los ojos de lágrimas y exclama: “ese fue mi primer vehículo y todavía lo conservo”. En ese momento el objetivo de María era comprarse un carro que le permitiera movilizar su mercancía. El ahorro durante un año, permitió que adquiriera su primer vehículo. Ella no sabía manejar pero fue quien realizó la negociación de compra. En segundo año compró una “Explorer” dice orgullosa: “a esa camioneta le caben muchas cosas” que podemos vender en los diferentes puestos, el de mi hijo, mi esposo y el mío. En ese segundo año, María se asentó en un terreno irregular, el lugar que eligió fue la entrada a la colonia. Fue la ubicación o la disposición de ella para orientar a las personas sobre las condiciones del lugar que hacen que María sea reconocida como la líder de la colonia. Ella gestionó diversos servicios de los que goza la colonia. Ahora, tiene a su cargo la aplicación del programa social de apoyos a las personas de la tercera edad, despensas, dinero, dentro del programa oportunidades.

Ejemplos como estos contribuyen a entender porque en América Latina, la ocupación femenina crece a una tasa de 4.4% anual en tanto que la masculina progresa a 2.9%. Esta ocupación se realiza principalmente en el sector informal. Las microempresas propiedad de mujeres presentan diferentes características: Son más precarias que las microempresas propiedad de hombres, el capital que poseen es menor al de los varones y se ubican en ramas tradicionalmente femeninas, actividades altamente saturadas. En este último punto, María eligió la venta de muebles por dos razones, existe menos competencia y porque los márgenes de ganancia son mayores a los que pueden dejar bienes pequeños. María ingresó al mundo empresarial bajo la informalidad pero buscando formas de garantizar la sobrevivencia de su familia, con su visión, incursionó en actividades poco saturadas y con remuneraciones mayores.

En este orden de ideas, en el año 2009, el Consejo Nacional de Población estimó que en México existen 27,513,560 millones de hogares, de los cuales, 6.5 millones son encabezados por mujeres es decir, 23.5% de los hogares cuenta con jefatura femenina (Martínez y Peral, 2010), en el estudio realizado por Martínez (2010), muestra que México se encuentra en el lugar 114 de 133 de participación laboral de las mujeres, es uno de los países en América Latina con menor participación laboral de las féminas. Además, dentro de las principales problemas laborales que enfrentan las mujeres son las dificultades para obtener créditos, la corrupción y las inequitativas regulaciones laborales (Martínez y Peral, 2010).

Con la aparición de la crisis del año 2007, el número de microempresas aumentó vía la informalidad. Como mecanismo de solución a éste problema, a partir del año 2009, el Gobierno de Baja California trabaja de manera conjunta con la Universidad Autónoma de Baja California, para formalizar las microempresas y dotar a sus propietarios de identidad jurídica, convertirlos en sujetos de financiamiento y extender los beneficios de salud a los propietarios y su familia. María se convirtió en parte de este proyecto; es una microempresaria que se ha capacitado en cuestión contable, administrativa y financiera. El carisma, poder de decisión y convocatoria que posee, la han convertido en parte de la mesa directiva de la Red de Microempresarios de Baja California, donde de acuerdo a la investigación realizada en el año 2010, de 2000 microempresas visitadas y formalizadas el 73% correspondió a Mujeres en el estado de Baja California.

María, ahora se considera una empresaria y dice que todos los empresarios deben tener ciertas cualidades: “capacidad de decisión, metas y espíritu”. De manera innata sabe que agregando valor a las mercancías, el precio de los bienes se incrementa; que su principal estrategia de mercadotecnia es el buen servicio al cliente; no ha hecho estudios de mercado para determinar lo que el consumidor requiere y sin embargo, hasta piedras le vende. “Cuando voy a San Quintín, traigo costales de piedra para jardín, el costal me cuesta veinte pesos y lo vendo en doscientos veinte” y ríe sin cesar, ríe porque es capaz de vender piedras y sabe que las vende a precios elevados, pero sostiene que es su atención la que hace que tenga siempre clientes.

4. La brecha de género en el sector microempresarial: el caso de Baja California México

Las capacidades y habilidades empresariales de las mujeres son fundamentales en el desarrollo de este sector, sin embargo la falta de acceso a capital, capacitación y a programas de los gobiernos locales y nacionales limitan el desarrollo y el impacto económico que estas, a pesar de todo tienen en las economías actuales de los países en desarrollo.

La ausencia de estudios que cuantifiquen el aporte significativo de las mujeres que se desempeñan en el sector empresarial, hacen que la economía de sus países hayan retrasado el diseño de políticas públicas en los países latinoamericanos, que generen un reconocimiento y a la vez se emprendan programas gubernamentales importantes que detonen el potencial que las mujeres emprendedoras poseen para desarrollar habilidades que impactarán de manera directa y positiva en la economía nacional.

De acuerdo a un estudio realizado por Weeks y Seiler en el 2001, sobre la actividad empresarial de la mujer en tres países Argentina, Brasil y México resaltan aspectos valiosos que pueden ser analizados con resultados encontrados en estudios recientes en Baja California sobre la brecha de género, que se da en estos países en el sector microempresarial.

Los resultados encontrados, muestran el impacto que tiene la actividad empresarial de las mujeres en el crecimiento económico de estos países y cuales son las ausencias que las mujeres tienen para alcanzar mayor crecimiento de sus empresas y mayor reconocimiento de su labor, no solo en el sector urbano, si no también se destaca como esta labor se hace más complicada en los sectores rurales, y como aun más se incrementa la brecha de apoyo para las mujeres de estos sectores que se dedican a la microempresarialidad.

Weeks y Seiler, destacan en este informe, que investigaciones realizadas por ejemplo de la Fundación Nacional para Mujeres Propietarias de Empresa en América Latina y otras regiones, han encontrado que las mujeres propietarias de empresa tienen muchas cosas en común independientemente de su nacionalidad. Comparten características personales comunes, son similares en muchos aspectos en las líneas de negocios que persiguen, y enfrentan problemas y desafíos similares durante los períodos de lanzamiento y crecimiento de sus empresas. Resultados que no distan de los encontrados por ejemplo por el CIADMYPE (2009-2010), donde al igual que el estudio que presentan Weeks y Seiler, el porcentaje mayor de propietarios de las microempresas corresponde a Mujeres, 73% frente al 27% de hombres de un

total de 3524 microempresarios entrevistados entre 2009-2010 en todo el estado de Baja California, en México.

En este sentido como lo expone el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) (2000), las mujeres constituyen la mayoría de los empresarios, por ejemplo, en el caso de Guatemala, un 53% son mujeres, frente a un 47% de hombres. No obstante, las similitudes no terminan aquí, en cuanto a la ubicación de la microempresa, predomina en el caso de las mujeres, la instalación de la misma dentro de su hogar, datos como los del CIADMYPE (2009-2010), muestra que un 38.1% de las mujeres manifestaron tener su microempresa en su casa, frente a un 33.2% de los hombres, para las mujeres el tener al interior de su casa el negocio le permite básicamente la libertad de atender sus labores domésticas y la crianza de sus hijos, característica que predomina igual en otros países de la región, como es el caso de Bolivia, donde según la encuesta sobre microempresas Bolivianas se encontró que el 23.2% de las mujeres microempresarias manifestaron tener su negocio al interior del hogar, frente a un 10.1% de los hombres, y en el caso de Guatemala, según la encuesta de condiciones de Vida de Guatemala (2006), mostro que el 57% de los negocios de propiedad de mujeres está situado en el hogar, frente a un 37 % de negocios propiedad de los hombres, (GTZ, Banco Mundial y BID, 2010).

Como lo destaca el estudio de América Latina de García (2007) y de Chant (2010), las actividades productivas de las mujeres son de baja remuneración y ese mismo fenómeno se encuentra en las mujeres entrevistadas en Baja California, sus actividades, principalmente giran en la elaboración de alimentos, venta de ropa usada, estéticas; mientras que las principales actividades de los varones son la mecánica, albañilería, reparación de electrónicos. En este sentido el estudio (GTZ, Banco Mundial y BID, 2010), señalan que los negocios donde la propietaria es mujer tiende a concentrarse en menos sectores económicos, contrario a los negocios propiedad de hombres, tal es el caso de Guatemala donde del 70% de las empresarias están en el sector comercio, seguida de la manufactura y los servicios.

Otro elemento central de las mujeres microempresarias es la capacitación, en este sentido el estudio llevado en acabo en el CIADMYPE (2009-2010), muestra que la necesidad de incrementar los ingresos hace que las mujeres se dediquen a actividades que representen autoaprendizajes de corto plazo. De las entrevistadas, 56% adquirió la habilidad vía el autoaprendizaje, mientras que el 45% de los hombres lo hicieron mediante esta forma, otro grupo importante tanto de hombres como de mujeres lo adquiriendo mediante el aprendizaje con parientes y amigos, 25% y 22% respectivamente. Retomando el estudio (GTZ, Banco Mundial y BID, 2010), vale la pena mencionar la brecha de genero que en el sector microempresarial se encuentra en cuanto a la participación de las mujeres en procesos de capacitación también p[resenta desventajas para las mujeres, en este sentido el estudio muestra como en Guatemala en cuanto a los años de escolaridad y asistencia a cursos de capacitación de los microempresarios la diferencia es grande. En el primer caso se encontró que mientras los hombres tienen un 7.3 en años de escolaridad, las mujeres solo presentan un 4.9, y en cuanto a la asistencia a cursos de capacitación los últimos 12 meses el 11.5% de los hombres manifestaron haber recibido alguna capacitación, frente a un 7.7% de mujeres, hallazgos que sin duda alguna siguen mostrando porque la rentabilidad de las microempresas de los hombres es superior a las de las mujeres.

El mejoramiento en el capital humano a través de la educación formal, la experiencia y el entrenamiento, son determinantes de la productividad y rentabilidad de las empresas (Mungaray, 2007b). La escolaridad de los microempresarios en general se sitúa en secundaria, 32% de ellos sin embargo, 28% de las mujeres sólo llegaron a cursar algún nivel de la educación primaria frente al 22% de los hombres y 6.5% de las mujeres no fue a la escuela frente al 5.7% de los varones. La operatividad y rentabilidad de las unidades productivas se dificulta por la carencia del conocimiento básico y obstaculiza las posibilidades de expansión de la empresa. Los microempresarios que se inscribieron al Programa que desarrolla el CIADMYPE mostro que 70% de las microempresarias tiene ingresos mensuales inferiores a 9,940 pesos en tanto 55% de los hombres tienen ese ingreso; lo que muestra que un porcentaje mayor de hombres, 45%, tienden a tener mayores ingresos frente al 30% de las mujeres, y por lo tanto, los financiamientos a los que pueden acceder van hacer menores frente a los de los hombres.

En cuanto al financiamiento, las cantidades más bajas fueron otorgadas a mujeres y los montos más altos a un mayor número de hombres. Del total de mujeres atendidas, 47% de ellas recibieron menos de tres mil novecientos noventa y nueve pesos, en tanto esa cantidad fue recibida por 35% de los varones; quienes recibieron más de cuatro mil pesos fueron 53% de las mujeres y 65% de los hombres. El trasfondo de las diferencias se encuentra en factores estructurales, en la división diferenciada y desigual de actividades que da ventajas a un género sobre las actividades de otro (Oliveira, 2007), como lo menciona Chant (2008:11) las mujeres desarrollan actividades para el consumo propio, en actividades domésticas remuneradas y el trabajo a domicilio, éstas actividades con poco valor agregado impiden que las mujeres puedan soportar financiamientos mayores sin embargo, continuar con ésta condición implicaría reproducir el esquema de desigualdad.

Teniendo en cuenta la brecha de género que se da en el sector microempresarial, el estudio de (Weeks y Seiler, 2001), resaltan otros aspectos que se deben tener en cuenta en el diseño de políticas públicas para atender a este sector, especialmente a las mujeres, y poder así, ir acortando la brecha de género e impedir que se siga perpetuando las desventajas de las mujeres frente a los hombres. Estos aspectos deben fomentar políticas orientadas a la actividad empresarial de las mujeres en cuatro puntos centrales: Creación de redes de negocios para mujeres, facilitar el acceso al capital, al mercado y generar programas gubernamentales enfocados al desarrollo de negocios liderados por mujeres, esta propuesta obedece a que los estudios y estadísticas que realizan análisis de la forma en que mujeres y hombres se encuentran dentro del sector empresarial y microempresarial arrojan resultados desventajosos para la mujer, hecho que no ha permitido el desarrollo y crecimiento de las microempresas lideradas por mujeres dadas las condiciones de desventaja en que estas se encuentran dentro de este sector, y más aquellas que están fuera de las áreas urbanas.

5. Conclusión

Casos como los de María en el mundo y en México existen muchos. María solo es un caso de esos tantos, donde los derechos de las mujeres rurales e indígenas aun siguen siendo lacerados, donde la voz y el eco de quienes cumplen la misión de mujeres, esposas y madres, sigue silenciado, por la ineficiencia de políticas públicas orientadas a la atención de la problemática de mujeres que como María han sido y siguen siendo ignoradas, por vivir en el campo, por ser indígenas e iletradas.

El caso de María, puede ser el de cualquier mujer que desde la sierra chiapaneca hasta la de Nayarit, ha sido ignoradas, donde las políticas del campo y la vida rural no las tienen en cuenta en el diseño y ejecución de políticas rurales, y solo se piensa en la decisión de políticas productivas, donde se deja al olvido a las mujeres como las principales detonadoras del desarrollo. La mano de obra no remunerada, aporta al desarrollo rural del país, sin recibir a cambio los derechos mínimos que la constitución mexicana establece como es salud, educación, vivienda y un trato justo.

Si se diseñan políticas incluyentes, y donde la equidad de género predomine, serán muchas las mujeres que como María, dejarán de ser vistas como seres sumisas y sean consideradas como personas con todas las capacidades para hacer de sus comunidades rurales un ejemplo de desarrollo y progreso, potencializando y detonando las capacidades que las mujeres a través de la historia han demostrado para generar desarrollo.

Agradecimientos

Las autoras expresan un especial agradecimiento a “María” por haber compartido a través de la entrevista a profundidad su vida y trayectoria. Y a la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la

Universidad Autónoma de Baja California (UABC) por concedernos un espacio académico para nuestro desempeño profesional.

6. Bibliografía

- ARRIAGADA, I. (2005), “Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género”. Revista de la CEPAL, abril. No. 85. P.p. 101-112.
- BUVINIC, M. Y KING, E. (2007), “Astucia Económica”. Finanzas & desarrollo. Junio. Banco Mundial. P.p. 6-12
- CABRERA, C. Y NUÑEZ, M. (2006), “Pobreza Femenina y búsqueda del bienestar”. Economía y sociedad, enero-junio, vol. XII, No. 019. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México. P.p. 71-94.
- CARPINTERO, S. (1998), “Los Programas de Apoyo a la microempresa en América Latina”. Edit. Deusto, España.
- CENTRO DE INVESTIGACION, ASISTENCIA Y DOCENCIA A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (CIADMYPE) (2009-2010). “Proyecto asistencia microempresarial en apoyo al empleo en Baja California”. Universidad Autónoma de Baja California (UABC)- Secretaria de Desarrollo Económico (SEDECO). Facultad de Economía y relaciones Internacionales, Tijuana, México.
- CHANT, S Y PEDWELL, CAROLYN. (2008). “Las mujeres, el género y la economía informal: evaluación de los estudios de la OIT y orientaciones sobre el trabajo futuro”. Escuela de Ciencias Económicas de Londres. Edit. Organización Internacional del Trabajo.
- DEERE, CARMEN D. Y LEÓN, M. (2002), “Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, Estado y mercado en América Latina”. Edit. UNAM-FLACSO Ecuador. 2da. Edición.
- FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAD (UNIFEM) (2000), “El progreso de las mujeres en el mundo 2000” Informe Bienal.
- GARCIA, BRIGIDA, (2007). “Cambios en la división del trabajo en México”. Papeles de población, julio-septiembre, número 053. Pp. 23-45. Universidad Autónoma del Estado de México.
- GALHARDI, R. (2007), “Conciliación entre la vida laboral y la vida familiar”. Revista Latinoamericana de derecho Social, OIT. No. 4, enero-junio. Pp. 77-93.
- JUSIDMAN, C. (2009), “Desigualdad y política social en México”. Nueva sociedad, No. 220, marzo-abril. P.p. 190-222.
- LAMAS, M. (1999), “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género”. Universidad autónoma del Estado de México. Papeles de población. Julio-septiembre. No. 021. Pp. 147-178.
- LOGGIA, G. S. (1998), “Legislación laboral y participación de la mujer en el mercado de trabajo. El caso de Suecia y México: Un análisis comparativo”. Enero-marzo, no. 015. Universidad Autónoma del Estado de México. Pp.95-125.
- MUNGARAY, A. Y RAMÍREZ, N. (2007a), “El poder de mercado en microempresas de Baja California”. Revista Latinoamericana de Economía. Vol. 38, No. 148, enero-marzo. Pp. 173-194.
- MUNGARAY, A. Y RAMÍREZ, M. (2007b), “Capital humano y productividad en microempresas”. Revista de Investigación Económica. Universidad Nacional Autónoma de México. Abril-junio, año/vol .LXVI, número 260, Pp. 81-115. Distrito Federal, México.
- MAURIZIO, R. (2010), “Enfoque de género en las instituciones laborales y las políticas del mercado de trabajo en América Latina”. CEPAL, Naciones Unidas. Serie Macroeconomía del desarrollo, No. 104. Santiago de Chile.
- MINISTERIO FEDERAL DE COOPERACION ECONOMICA Y DESARROLLO (GTZ), BANCO MUNDIAL Y BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) (2010), “Mujeres Empresarias: Barreras y Oportunidades en el Sector Privado Formal en América Latina” Washington, D.C.

OLIVEIRA, ORLANDINA DE. (2007), "Reflexiones acerca de las desigualdades sociales y el género". Estudios sociológicos, Vol. XXV, Número 3, septiembre-diciembre. Pp. 805-812. El Colegio de México. Distrito Federal, México.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). (1989), "Tratado Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer". Encontrado en: 16 de enero, 2009. Ubicado en: <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) (2001), "De la Informalidad a la modernidad". Dirigido por Tokman, Víctor E. Primera ed. Santiago de Chile.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), (2006), "Trabajo decente y equidad de género en América Latina". Editora Laís Abramo. Primera ed. Santiago de Chile.

TUIRÁN, R. (2002), "Transición demográfica, trayectorias de vida y desigualdad social en México: Lecciones y opciones". Universidad Autónoma del Estado de México. Papeles de Población, enero-marzo No. 3. P. p. 25-66.

WEEKS, J. Y SEILER D. (2001), "Actividad empresarial de la mujer en América Latina". Una exploración del conocimiento. Serie de informes técnicos del departamento de desarrollo sostenible. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D. C.